



MAS+MED MAS+SUR

Seminario Técnico de Difusión de la Ordenanza Tipo Provincial para la Protección de Paisaje

Duración Total: 4 horas



INFORMACION:

Área de Medio Ambiente de la Diputación de Granada.

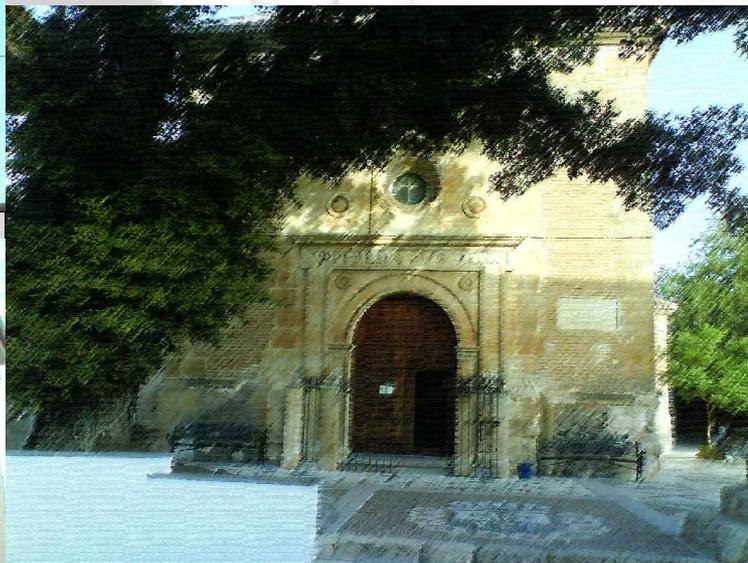
Teléfono: 958 24 77 03 / 958 24 82 88

Fax: 958 24 78 69

Mail: agenda21@dipgra.es

INSCRIPCIONES EN:

<http://www.a21-granada.es>



Granada , 12 de Marzo del 2.015
SALÓN DE ACTOS DEL
EDIFICIO C.I.E.

Avenida de Andalucía s/n

OBJETIVOS:

El primer paso para elaborar esta ordenanza provincial tipo se dio en la Red Granadina de Municipios hacia la Sostenibilidad (Red GRAMAS) con la elaboración, en el año 2010, del documento **Diagnóstico sobre la Situación de las Infraestructuras de Distribución Eléctrica en Medios Urbanos**. Este documento fue impulsado por el Grupo de Trabajo de Energía, como herramienta informativa sobre las causas y efectos que ocasionaban las infraestructuras e instalaciones eléctricas en el paisaje de los núcleos de población, un deterioro evidente del que cada vez eran más conscientes los Ayuntamientos de la provincia de Granada.

Es por ello que el Área de Medio Ambiente de la Diputación de Granada decidió avanzar en la elaboración de una Ordenanza Tipo Provincial para la Protección del Paisaje Urbano, a través de la Red GRAMAS, siguiendo el camino marcado de proporcionar herramientas legales a los municipios que sirvan para mejorar la gestión local.

El presente seminario tiene, por tanto, el objetivo de difundir y explicar el contenido de la nueva ordenanza tipo, resolviendo las dudas que pudieran surgir y aclarando aspectos técnicos y administrativos de aplicación de la misma.

DIRIGIDO A:

Alcaldes, Concejales de Medio Ambiente, Mantenimiento y/o Urbanismo, Técnicos de Medio Ambiente, Obras y Urbanismo de los Ayuntamientos de toda la provincia de Granada.

ESTRUCTURA GENERAL DEL SEMINARIO

9:30 h: **Bienvenida y Presentación de la Nueva Ordenanza**

-D. José Antonio Robles Rodríguez.
Vicepresidente 2º y Diputado Delegado del Área de Medio Ambiente, Familia y Bienestar Social.

-D. Fco. Javier García Martínez
Jefe de Servicio de Medio Ambiente de la Diputación de Granada.

10:00 h: **Justificación de la Nueva Ordenanza.**

10:30 h: **Medidas de Protección; Zonificación de las Unidades de Paisaje y Regulación de las Intervenciones en los Espacios Protegidos y Áreas Perimetrales**

11:30 h: **Infracciones y Sanciones.**

11:45 h: **Recomendaciones para el Uso e Implementación de la Ordenanza Tipo.**

-D. Ángel Fernández Avidad. Arquitecto. Profesor del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad de Granada.

-D. Antonio José Vélez Toro. Abogado en ejercicio. Experto en Derecho Administrativo, Urbanístico, Medioambiental y Defensa del Patrimonio.

-D. David Fernández Caldera. Ambientólogo. Director Técnico de MAI proyectos S.L.

12:15 h: **Descanso.**

12:45 h: **Debate - Coloquio.**

13:30 h: **Clausura del Seminario.**